

LOTA. 0 2 JUN. 2020

DECRETO N° 684

VISTOS:

REYES

a) Solicitud presentada por don MIGUEL MONTERO

para cambio de Razón Social de Patente de Alcoholes. b) Art. 9° N° 3 Letra a) Ley 20.033.-

C) Cesión de Patente Rol 400210 ante notario del

27/11/2019.-

d) Certificado de Antecedentes.

e) Declaración Jurada ante Notario de no afectarle las

disposiciones de Art. 4° de la Ley de Alcoholes 19.925.-

f) Contrato de Arriendo.-

g) Certificado de Destino N°23 del 01/06/2020.-

h) Iniciación de Actividades.-

i) Ley Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas

Alcohólicas.

J) Ley Nº 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

k) D.S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el

Diario Oficial el 20/11/96 que fija texto refundido D.L. 3063, Ley de Rentas Municipales.

l) D.F.L, N° 1, de 2006, Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Autorízase Transferencia de Patente de Alcoholes Giro: MINIMERCADOS clase H-1 Rol N° 400210 perteneciente a don ANDRES SUAZO VILLAGRAN, en favor de don **MIGUEL MONTERO REYES**, para que siga funcionado en calle Galvarino N° 199 de Lota, el que se encuentra aprobado.

nout/rece

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU

OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

LIDAY

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

- Sr. Miguel Montero.-

- C/c. Patentes Comerciales.

C.c. Oficina Transparencia.-

- Archivos.-

MAURICIO VELAS QUEZ VALENZUELA

ALCALDE